

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO.							
DEPENDENCIA:	INSTITUTO MUNICIPAL DE JUVENTUD						
NOMBRE DEL TITULAR:	FRANCISCO JAVIER MENDOZA RAMOS						
TIPO:	TRAMITE		SERVICIO	✓			
NOMBRE DEL TRAMITE O SERVICIO:	CLAVE EDO.	CLAVE MPIO.	CLAVE DEL T Ó S	FECHA DE REGISTRO			
Baile Moderno	11	05	MS-APG-IMJ-14	01	02	2017	
OBJETIVO DEL TRAMITE O SERVICIO							
Desarrollar actividades culturales haciendo participe a la sociedad							
USUARIOS							
Jóvenes en edades de 12 a 29 años							
BENEFICO O DOCUMENTO QUE SE OBTIENE		COSTO		TIEMPO DE RESPUESTA		VIGENCIA	
Realización de la Actividad		Gratuito		3 Días hábiles		Anual	
LUGAR DONDE SE REALIZA							
Oficina Receptora	IMJAG Instituto Municipal de la Juventud de Apaseo el Grande						
Horario de Atención	De Lunes a Viernes de 8:00 a 15:00 horas. Teléfono: 01 (413) 15 8 39 47						
Domicilio:	Calle Pino Suarez #117, Zona Centro. Apaseo el Grande, C.P. 38160						
Oficina Resolutora	IMJAG Instituto Municipal de la Juventud de Apaseo el Grande						
Horario de Atención	De Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 horas Teléfono: 01 (413)15 8 39 47						
Domicilio	Calle Pino Suarez #117, Zona Centro. Apaseo el Grande, C.P. 38160						
REQUISITOS			DOCUMENTO REQUERIDO				
			ORIGINAL	COPIA	OBSERVACIONES		
Presentar los requisitos de la convocatoria				✓	Copia de credencial de elector		
Representante mayor de edad				✓	Acta nacimiento		
Representante mayor de edad				✓	Comprobante de domicilio		
✓ EL ORIGINAL SE ENTREGARÁ PARA EXPEDIENTE			* EL ORIGINAL ES SÓLO PARA COTEJO, DESPUÉS SERÁ DEVUELTO AL SOLICITANTE				
OBSERVACIONES							
<ul style="list-style-type: none"> El concurso de baile moderno se realiza dentro de las festividades de la feria de san juan 							
FIGURA JURIDICA							
Afirmativa ficta		Negativa ficta	✓				
FUNDAMENTOS DE LEY							
<ul style="list-style-type: none"> Ley orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, Artículo 76 Ley para la Juventud del Estado de Guanajuato, Artículo 11. 							
FUNDAMENTOS EN DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA							
<ul style="list-style-type: none"> Reglamento Municipal de IMJAG de Apaseo el Grande, artículo 23 y 24 fracción I 							
SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISIÓN DEL TRAMITE							
<ul style="list-style-type: none"> Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y sus Municipios, Artículo 1. Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado y sus Municipios de Guanajuato, Artículo 51, 52 							
LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO							
Dependencia: Contraloría Municipal		Teléfono: 01 (413) 15 8 20 05 Ext. 123			Correo electrónico: contraloría_ag@hotmail.com		